



NOTA DE PRENSA

El proyecto Asterisco atiende a más de 2.500 personas del Colectivo LGBTIQA+ en Tenerife

La iniciativa ha sido puesta en marcha por “Diversas” y ha contado con la colaboración del Cabildo insular

4 de noviembre de 2024. El proyecto Asterisco, puesto en marcha por el colectivo “Diversas” y con la colaboración del Cabildo de Tenerife, ha atendido a más de 2.500 personas durante este año. Así se ha informado en rueda de prensa celebrada hoy (lunes) a la que ha asistido la directora insular de Igualdad y Diversidad, Patricia de León; la coordinadora técnica de “Diversas”, Meritxell Salazar y el secretario y portavoz del mencionado colectivo, Sergio Siverio.

Patricia de León resaltó la importancia del proyecto que “responde a las necesidades de un colectivo que sufre discriminación y que necesita de todo el apoyo y la asistencia”. En este sentido León incidió en elevado número de delitos de odio hacia el e colectivo de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersex, queer, asexuales y más (a partir de ahora LGBTIQA+) debido a su condición de minoría sexual y de género.

Por su parte, Sergio Siverio agradeció el apoyo mostrado por el Cabildo de Tenerife y puso en valor el proyecto en tanto en cuanto ha logrado “crear un auténtico anillo asistencial porque detrás de cada uno de los datos y los números hay un persona de todos y cada uno de los rincones de la isla”.

Meritxell Salazar indicó que dentro del proyecto Asterisco, se han establecido cinco ámbitos de actuación. El primero de ellos ha sido el de intervención psicológica en donde se han atendido a 847 personas entre enero y septiembre de 2024; en segundo lugar se encuentra el ámbito social con 1.211 atenciones; en el sexológico las intervenciones han ascendido a 312; en cuanto a las atenciones de personas migrantes el número ha sido de 94 y en el ámbito de la orientación laboral, las atenciones fueron de 69.

Salazar señaló que “el trabajo en red, la intervención comunitaria, la participación social, así como las técnicas psicosociales desarrolladas anteriormente constituyen los elementos vertebradores del presente proyecto que pretende dar un paso

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

adelante en la manera de abordar las necesidades del colectivo LGBTIQ+ de la isla de Tenerife. Abandonar el tradicional asistencialismo y sobreprotección, hacia un modelo social que acompañe a las personas en su desarrollo personal y la construcción de un pensamiento crítico a la hora de tomar decisiones en relación con sexualidad y bienestar, son los aspectos que esperamos alcanzar con esta propuesta de acción que hemos desarrollado”.

Mesa Insular de Diversidad

Por otra parte, Patricia de León subrayó el empeño del Cabildo de Tenerife en “seguir luchando para la coordinación de los colectivos y las instituciones para poder poner en marcha políticas de calado”. Al respecto, León puso como ejemplo la recuperación y celebración, el pasado mes de julio de la Mesa Insular LGBTIQ+. Esta iniciativa tiene naturaleza asesora y consultiva y es un instrumento para planificar políticas que favorezcan los derechos y libertades de las personas LGTBIQA+ y ser voz de sus propias reivindicaciones, estableciendo las acciones necesarias para el cumplimiento de las mismas. Su objetivo es fomentar y promover la igualdad de derechos y libertades y el reconocimiento social de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex y prevenir y erradicar la LGTBIfobia.

Los objetivos son evitar la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales y de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales y conciencia a la sociedad e instar a la aprobación de la legislación necesaria para incorporar los derechos que reconocen la libre determinación de la identidad y expresión de género de todas las personas, la autodefinición y gestión del propio cuerpo y la regulación jurídica de la identidad y expresión de género.

Otro de los objetivos es defender los derechos de las personas LGBTIQ+ y trabajar por la erradicación de cualquier tipo de discriminación social, laboral y económica, prestando especial atención a menores y jóvenes en espacios educativos, así como a las personas LGBTIQ+ mayores o con diversidad funcional. Además, la Mesa Insular trata de promover que las políticas insulares reconozcan y garanticen los derechos, las libertades y el reconocimiento social de las personas LGBTIQ+.

NOTA: Se adjunta fotos alusivas por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com

